



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCIA BELLAESCUSA
28/04/2023AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088900M

ANUNCIO 2**PROCESO EXTRAORDINARIO ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE SUBALTERNO/A ORDENANZA-NOTIFICADOR/A POR CONCURSO DE MÉRITOS COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA**

El Órgano Técnico de Selección del proceso extraordinario de estabilización, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre, según bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15/11/2022, publicadas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 227, de 29/11/2022, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2023, ha acordado:

1. El 13 de abril de 2023 el Órgano Técnico de Selección procedió a la baremación de los méritos presentados, de conformidad con los documentos aportados por las personas aspirantes y lo dispuesto en la base décima de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal

En el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola se publicó el Anuncio de exposición pública para la presentación de reclamaciones hasta las 23:59 h. del jueves 20 de abril de 2023.

No consta al presente OTS la presentación de ninguna reclamación a la baremación de méritos tal y como acredita la diligencia de la técnico de personal.

2. A continuación, y de conformidad con la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, el Órgano Técnico de Selección procede a elaborar la relación de personas aspirantes en atención a la puntuación obtenida:

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|-------|------------------------------|--------|
| 1 | SANTONJA LÓPEZ, MILAGROS | 100,00 |
| 2 | PÉREZ PLANELLES, MIRYAM | 42,00 |
| 3 | GARCÍA MOLINA, MARÍA AMPARO | 41,70 |
| 4 | MOLINA BENEYTO, SILVIA | 41,50 |
| 5 | BENEYTO DOMENECH, JOSÉ MARÍA | 40,00 |
| 6 | JIMÉNEZ VAÑÓ, MARÍA VIRTUDES | 40,00 |
| 7 | MARCO PAYÁ FRANCISCO RAÚL | 40,00 |
| 8 | SERRANO SANTOS, FRANCISCA | 34,00 |
| 9 | IVARS RODRÍGUEZ, JOSEFA | 29,90 |
| 10 | RUBIO CACHO, ÁNGEL | 27,00 |
| 11 | GARCÍA SEMPERE, JUAN JORGE | 19,00 |



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/04/2023

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC A22Z PH4K FAMR 9ZDP

Anuncio propuesta nombramiento - SEFYCU 4288268La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCIA BELLAESCUSA
28/04/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/04/2023



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088900M

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|-------|----------------------------|-------|
| 12 | CLEMENTE CONEJO, YOLANDA | 16,00 |
| 13 | GIMÉNEZ VÁZQUEZ, SONIA | 12,00 |
| 14 | MOLINA PASCUAL, SONIA | 9,00 |
| 15 | BELDA VALERO, MARÍA TERESA | 8,00 |
| 16 | BAUSAN AVI, MARÍA DEL MAR | 4,00 |
| 17 | GARCÍA FALCÓ, IVÁN | 2,00 |

Se hace constar que observado empate entre las personas aspirantes 5,6 y 7 se procede a dirimir el empate conforme a lo establecido en la Base Decimotercera apartado 2 de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal que dispone:

En caso de empate en el sistema de concurso se resolverá de la siguiente manera:

- En primer lugar, se dirimirá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en los servicios prestados.
- Si el empate volviese a producirse, se acudiría a continuación a la calificación más alta obtenida en los cursos de formación y perfeccionamiento.
- Si persistiera el empate, se acudiría a continuación a la calificación más alta obtenida en la titulación académica.
- De persistir el empate, se acudiría a la calificación más alta obtenida por conocimientos de valenciano.
- En caso de continuar produciéndose un empate, se dirimirá en favor de la persona con diversidad funcional y si el empate se produce entre dichas personas, se elegirá a quien tenga acreditado un mayor porcentaje de discapacidad.
- De continuar el empate se decidirá en favor de la persona de mayor edad.
- De persistir el empate, se decidirá por sorteo público.

| ASPIRANTE | MÉRITOS PROFESIONALES | CURSOS | TITULACIÓN | VALENCIANO |
|-----------|-----------------------|--------|------------|------------|
| 7 | 0 | 30 | 3 | 10 |
| 5 | 0 | 30 | 2 | 12 |
| 6 | 0 | 22 | 4 | 15 |



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC A22Z PH4K FAMR 9ZDP

Anuncio propuesta nombramiento - SEFYCU 4288268

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCÍA BELLAESCUSA
28/04/2023AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088900M

Visto que el orden será primero el aspirante 7, después el 5 y a continuación el 6 el listado conforme a la puntuación obtenida queda como sigue:

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|-------|------------------------------|--------|
| 1 | SANTONJA LÓPEZ, MILAGROS | 100,00 |
| 2 | PÉREZ PLANELLES, MIRYAM | 42,00 |
| 3 | GARCÍA MOLINA, MARÍA AMPARO | 41,70 |
| 4 | MOLINA BENEYTO, SILVIA | 41,50 |
| 5 | MARCO PAYÁ FRANCISCO RAÚL | 40,00 |
| 6 | BENEYTO DOMENECH, JOSÉ MARÍA | 40,00 |
| 7 | JIMÉNEZ VAÑÓ, MARÍA VIRTUDES | 40,00 |
| 8 | SERRANO SANTOS, FRANCISCA | 34,00 |
| 9 | IVARS RODRÍGUEZ, JOSEFA | 29,90 |
| 10 | RUBIO CACHO, ÁNGEL | 27,00 |
| 11 | GARCÍA SEMPERE, JUAN JORGE | 19,00 |
| 12 | CLEMENTE CONEJO, YOLANDA | 16,00 |
| 13 | GIMÉNEZ VÁZQUEZ, SONIA | 12,00 |
| 14 | MOLINA PASCUAL, SONIA | 9,00 |
| 15 | BELDA VALERO, MARÍA TERESA | 8,00 |
| 16 | BAUSAN AVI, MARÍA DEL MAR | 4,00 |
| 17 | GARCÍA FALCÓ, IVÁN | 2,00 |

3. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, **acuerda elevar propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera, a favor de Milagros Santonja López, como Subalterno/Ordenanza-Notificadora, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.**

La persona propuesta deberá presentar, en el **plazo de 10 días hábiles** a contar desde la publicación de la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas en la Sede Electrónica (**hasta las 23:59 h del 15/05/2023**), la documentación indicada en la base decimocuarta de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal.

4. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, acuerda realizar una **relación complementaria de las personas aspirantes** que sigan a las propuestas para aquellos casos en que se produzcan renunciaciones de las personas aspirantes seleccionadas o cuando de la documentación aportada por éstas se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos o por circunstancias sobrevenidas se deduzca la imposibilidad de incorporación de alguno de los aspirantes y a los efectos de constitución



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/04/2023

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC A22Z PH4K FAMR 9ZDP

Anuncio propuesta nombramiento - SEFYCU 4288268La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCÍA BELLAESCUSA
28/04/2023



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088900M

de bolsa de trabajo en caso de que así lo considere el órgano competente en sintonía con la base 16 de las Bases Generales.

El orden de la citada relación complementaria es el siguiente

1. Miryam Pérez Planelles
2. María Amparo García Molina
3. Silvia Molina Beneyto
4. Francisco Raúl Marco Payá
5. José María Beneyto Doménech
6. María Virtudes Jiménez Vañó
7. Francisca Serrano Santos
8. Josefa Ivars Rodríguez
9. Ángel Rubio Cacho
10. Juan Jorge García Sempere
11. Yolanda Clemente Conejo
12. Sonia Giménez Vázquez
13. Sonia Molina Pascual
14. María Teresa Belda Valero
15. María del Mar Bausan Avi
16. Iván García Falcó

Contra este Acuerdo podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Secretario del Tribunal

Juan Manuel García Bellaescusa



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/04/2023



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC A22Z PH4K FAMR 9ZDP

Anuncio propuesta nombramiento - SEFYCU 4288268

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4